SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados financieros
al 30 de Septiembre de 2012

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de flujo de efectivo
Estado de cambios en el patrimonio
Notas a los estados financieros

M$: Miles de pesos chilenos

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de situación financiera
Al 30 de Septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011

(En miles de pesos)

	N° de Nota	30/09/2012 M$	31/12/2011 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y efectivo equivalente	5	1.985.266	9.786.463
Otros activos financieros, corrientes	6	2.162.768	2.584.784
Otros activos no financieros, corrientes	8	296.866	150.169
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	8.998.801	325.890
Total Activos corrientes en operación		**13.443.701**	**12.847.306**
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**13.443.701**	**12.847.306**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	11	44.757.868	42.816.641
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	600.958	613.975
Propiedad, planta y equipos	13	127.566	177.469
Activos por impuestos diferidos	14	205.026	197.974
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**45.691.418**	**43.806.059**
TOTAL ACTIVOS		**59.135.119**	**56.653.365**

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de situación financiera
Al 30 de Septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011
(En miles de pesos)

	N° de Nota	30/09/2012 M$	31/12/2011 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	2.460.251	1.847.037
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	10.586.379	-
Otras provisiones, corrientes	16	514.773	216.269
Pasivos por impuestos, corrientes	10	294.996	222.248
Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes	17	949.883	956.723
Otros pasivos no financieros corrientes	18	581.510	563.310
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**15.387.792**	**3.805.587**
PATRIMONIO	27		
Capital emitido		12.045.333	12.045.333
Ganancias (pérdidas) acumuladas		31.701.705	40.802.156
Otras reservas		289	289
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**43.747.327**	**52.847.778**
Participaciones no controladoras		-	-
PATRIMONIO TOTAL		**43.747.327**	**52.847.778**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**59.135.119**	**56.653.365**

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de resultados integrales
Al 30 de Septiembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

	N° de Nota	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/01/2011 30/09/2011 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$	01/07/2011 30/09/2011 M$
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos de actividades ordinarias	19	25.366.920	29.927.524	8.269.434	8.795.890
Costo de ventas		-	-	-	-
Ganancia bruta		**25.366.920**	**29.927.524**	**8.269.434**	**8.795.890**
Otros ingresos, por función	22	2.318.329	2.804.863	536.687	811.893
Gastos de administración	20	(7.100.660)	(7.558.464)	(2.466.005)	(2.560.063)
Costos financieros	23	(52.077)	(68.809)	(20.385)	(16.330)
Otras ganancias (pérdidas)	24	53.908	180.866	259.331	44.691
Diferencias de cambio	25	(33.659)	18.464	(11.440)	7.433
Ganancia antes de Impuesto		**20.552.761**	**25.304.444**	**6.567.622**	**7.083.514**
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(4.066.833)	(5.035.679)	(1.509.924)	(1.384.825)
Ganancia procedente de operaciones continuada		**16.485.928**	**20.268.765**	**5.057.698**	**5.698.689**
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia del ejercicio		**16.485.928**	**20.268.765**	**5.057.698**	**5.698.689**
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		16.485.928	20.268.765	5.057.698	5.698.689
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia Total		**16.485.928**	**20.268.765**	**5.057.698**	**5.698.689**

GANANCIAS POR ACCIÓN					
Ganancias por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		119,3517	146,7379	36,6158	41,2563
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia por acción básica		**119,3517**	**146,7379**	**36,6158**	**41,2563**
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas		119,3517	146,7379	36,6158	41,2563
Ganancias diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancias diluida por acción		**119,3517**	**146,7379**	**36,6158**	**41,2563**

Estado de Resultados Integral					
Ganancia		16.485.928	20.268.765	5.057.698	5.698.689
Otro resultado integral, antes de impuestos		-	-		
Resultado integral total		**16.485.928**	**20.268.765**	**5.057.698**	**5.698.689**
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		16.485.928	20.268.765	5.057.698	5.698.689
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-		
Resultado integral total		**16.485.928**	**20.268.765**	**5.057.698**	**5.698.689**

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Flujos de Efectivo
Por los períodos terminados al 30 de Septiembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	N° de Nota	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia		16.485.928	20.268.765
Ajustes por disminuciones en cuentas por cobrar de origen comercial		(6.957.948)	(697.714)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		232.186	141.528
Ajustes por provisiones		(78)	(338.534)
Ajustes por ganancias pérdidas de moneda extranjera no realizadas		33.659	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		-	(506.086)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.		1.289.407	2.187.865
Total de ajustes por conciliación de ganancias		**(5.402.774)**	**787.059**
Impuestos a las ganancias pagados		(3.365.209)	(4.628.074)
Otras entradas de efectivo		-	5.035.679
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**(3.365.209)**	**407.605**
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		25.898	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(38.420)	(45.265)
Compras de activos intangibles		(472.961)	(2.139.207)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(485.483)**	**(2.184.472)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados		(15.000.000)	(26.000.000)
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		**(15.000.000)**	**(26.000.000)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(7.767.538)**	**(6.721.043)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	25	(33.659)	-
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(7.801.197)**	**(6.721.043)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		9.786.463	18.394.871
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	**1.985.266**	**11.673.828**

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 30 de Septiembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

		Capital en Acciones M$	Otras Reservas Varias M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2012		12.045.332	289	40.802.156	52.847.777	52.847.777
	Resultado Integral	-	-	16.485.928	16.485.928	16.485.928
	Dividendos	-	-	(25.586.379)	(25.586.379)	(25.586.379)
Total de cambios en patrimonio		-	-	(9.100.451)	(9.100.451)	(9.100.451)
Saldo Final Periodo Actual 30/09/2012		12.045.332	289	31.701.705	43.747.326	43.747.326

		Capital en Acciones M$	Otras Reservas Varias M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2011		12.045.333	289	48.260.216	60.305.838	60.305.838
	Resultado Integral	-	-	20.268.765	20.268.765	20.268.765
	Dividendos	-	-	(33.044.438)	(33.044.438)	(33.044.438)
	Incremento (Disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	(362.625)	(362.625)	(362.625)
Total de cambios en patrimonio		-	-	(13.138.298)	(13.138.298)	(13.138.298)
Saldo Final Periodo Actual 30/09/2011		12.045.333	289	35.121.918	47.167.540	47.167.540

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Índice **Página**

1. Información general 8
2. Bases de presentación de los estados financieros 10
3. Principales criterios contables 13
4. Gestión de riesgo 30
5. Efectivo y equivalente al efectivo 36
6. Otros activos financieros, corrientes 37
6.1 Instrumentos financieros por categorías 38
6.2 Otros instrumentos financieros 38
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes 39
8. Otros activos no financieros, corrientes 39
9. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes 39
10. Pasivo por impuesto, corrientes 41
11. Otros activos financieros no corrientes 41
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía 42
13. Propiedades plantas y equipos 43
14. Impuesto a la renta y diferidos 45
15. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes 46
16. Otras provisiones, corrientes 47
17. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes 48
18. Otros pasivos no financieros corrientes 48
19. Ingresos de actividades oridnarias 49
20. Gastos de administración 49
21. Gastos por personal 49
22. Otros ingresos, por función 50
23. Costos financieros 51
24. Otras ganancias (pérdidas) 51
25. Diferencias de cambio 52
26. Beneficios del personal post empleo 52
27. Patrimonio 54
28. Medio ambiente 56
29. Cauciones 56
30. Sanciones 57
31. Contingencias 57
32. Gestión de cartera de terceros 59
33. Hechos relevantes 59
34. Hechos posteriores 61

1. INFORMACION GENERAL

Inscripción en el Registro de Valores.

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante "la Sociedad" o "la Administradora"), fue creada mediante Escritura Pública el 15 de enero de 1993, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita a fojas 5.031 Nº4.113 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1993 y autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Nº043 del 25 de febrero de 1993.

Con fecha 18 de abril de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta Nº0095, aprobó la fusión por incorporación de O'Higgins Administradora de Fondos Mutuos S.A., para ser absorbida por Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

Con fecha 6 de febrero de 2002, Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión y Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos acordaron la fusión y esta última además la reforma de estatutos en Juntas Extraordinarias de Accionistas, reducidas a escrituras públicas con fecha 12 de febrero del mismo año. Ambas escrituras fueron otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno.

Con fecha 10 de abril de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Nº0184 aprobó la reforma de estatutos de Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos y su fusión con Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

Con fecha 5 de febrero de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Nº029 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2002, consistente en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora la cual pasa a denominarse Santander S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 25 de Abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Nº 104 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Marzo de 2003 y su fusión con Santander S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

La reforma de estatutos consistió en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando ésta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley Nº18.045, modificando lo siguiente:

a) Nombre: Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos.

b) Objeto Exclusivo: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el Decreto Ley Nº1.328, de 1976, de fondos de inversión regidos por la Ley Nº18.815, de fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley Nº18.657, de fondos para la vivienda regidos por la Ley Nº19.281, y, cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley Nº18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondos que la legislación actual o futura le autorice ejercer.

1. INFORMACION GENERAL, continuación

Con fecha 6 de agosto de 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos que consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos", dicho acuerdo fue reducido a escritura pública el 1 de septiembre del mismo año. Dicha modificación fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 8 de Noviembre de 2004 según resolución exenta Nº513.

Con fecha 12 de julio de 2007 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó una reforma de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2007. Dicha reforma consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos".

c) El Rut de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es 96.667.040-1.

d) Domicilio: Calle Bombero Ossa número 1068 piso 8, Santiago de Chile

e) Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2012 son los siguientes:

Accionistas	**RUT**
Banco Santander Chile	96.036.000-K
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0

f) Auditores externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

g) Grupo económico; la Sociedad pertenece al Grupo Santander Chile.

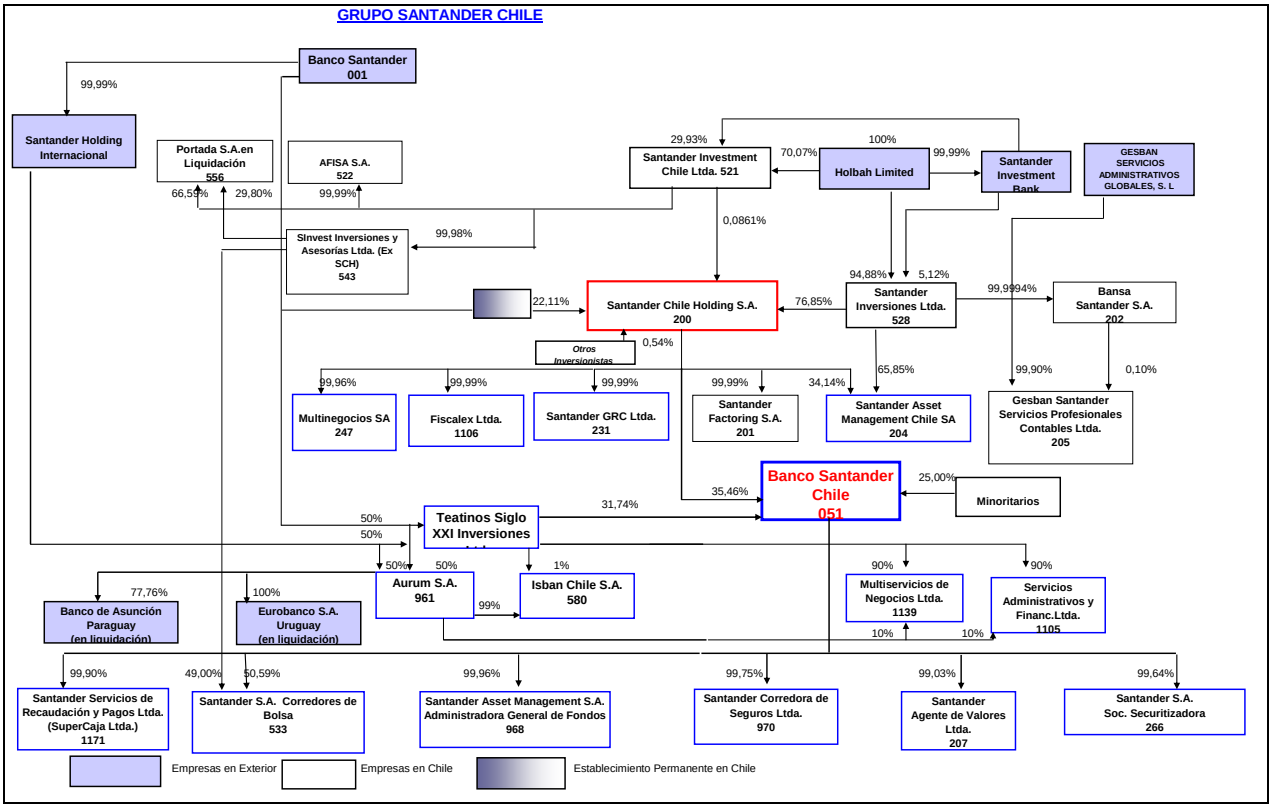

h) Línea de negocio, la Sociedad tiene como línea exclusiva la administración de fondos y la administración de cartera de terceros cuya fiscalización sea encomendada por la Superintendencia de Valores y Seguros en los términos definidos por Ley.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Estados Financieros

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2012 has sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 1 de enero de 2011 la Sociedad adoptó las NIIF, por lo que estos estados financieros constituyen los primeros preparados bajo esta nueva norma, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelaciones exigidos por la NIIF. Anteriormente, los estados financieros eran preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile y normas específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

Los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre 2011, y de resultados integrales, de cambio en patrimonio neto, y de flujo de efectivo por ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2012, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2011.

b. Comparación de la información

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que afectan a la Sociedad son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010 es la fecha de transición y el 1 de enero de 2011 es la fecha de adopción de las NIIF, lo anterior en virtud a lo establecido en el Oficio Circular N°544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los estados financieros al 30 de septiembre de 2012 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2011, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

c. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), excepto por la información financiera comparativa, tal como se describe en letra a) anterior.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros corresponden al período terminado al 30 de septiembre de 2012, los cuales fueron aprobados por el Directorio en Sesión de fecha 24 de octubre de 2012.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d. Período cubierto

Los presentes financieros (en adelante, "estados financieros") cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera, terminados al 30 de septiembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011.

- Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2012 y 2011.

e. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad "NIC 21", ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

f. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro "Diferencias de cambio".

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

g. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	30.09.2012	31.12.2011
Unidad de Fomento	22.591,05	22.294,03
Dólar	474,70	519,20
Euro	611,48	672,97

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio en el rubro diferencia de cambios.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

a) Aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

La Sociedad en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura en los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término de los ejercicios presentados, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Sociedad ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

b) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros:

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La administración de la sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como "el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición" (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconicimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en los estados financieros pues se encuentra actualmente preparando estos bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros - El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto de las modificaciones.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los Estados de Situación Financiera Clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

d) Segmentos Operativos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

e) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado el método indirecto. Adicionalmente se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la compañía.

f) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización

g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos, establecidas en el Reglamento Interno de cada fondo. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es recuperable.

h) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

h.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

h.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) A valor razonable por Patrimonio y, iii) A costo amortizado. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

h.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

h.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por Patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

h.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, el financiamiento otorgado a clientes a través de pactos de compras con retroventas.

h.3) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

h.4) Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce si interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

h.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

h.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

El valor razonable de un instrumento financiero, se define como el importe al que podría ser comprado o vendido a una fecha dada, entre dos partes en condiciones de independencia mutua e informada en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumentos financiero, es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización " o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumentos financiero, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociado.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro "Otros ingresos por función".

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

h.7) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija emitida. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado y técnicas de extrapolación.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

i) Propiedad, planta y equipos

Estos activos comprenden principalmente construcciones e instalaciones, muebles y equipos. Todos los ítems del rubro son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantención, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Construcciones menores	120
Equipos de oficina	36
Mobiliario de oficina	60
Vehículos	36
Instalaciones en general	120

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en cuentas de resultados.

j) Activos intangibles

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante mas de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Programas informáticos	36

La amortización de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de tres años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

k) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En relación con otros activos no financieros, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libro que habría sido determinado si no se hubiera registrado ese deterioro en el pasado.

Los ítems de propiedad, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Respecto de los activos intangibles distintos a plusvalía, la Sociedad aplicará test de deterioro cuando existan indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina el impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

La Sociedad reconoce en conformidad con lo establecido en IAS 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455, “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Durante el presente ejercicio se promulgó la nueva Ley N° 20.630 donde establece una tasa definitiva de un 20%. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, la Sociedad registró al 30 de septiembre de 2012 M$ 4.066 como efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversarán en años posteriores, respecto a los calculados a la tasa vigente a esa fecha.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

m) Otros activos no corrientes

Corresponde a los instrumentos financieros en garantía a valor razonable, que de acuerdo con instrucciones de la S.V.S., la Sociedad clasifica y valoriza a su costo amortizado de acuerdo a las definiciones de la norma IFRS 9, además se incluyen los instrumentos financieros a costo amortizado, los cuales son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

o) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

i. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,

ii. A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

a) Provisiones de administración: este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b) Otras provisiones: en esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

p) Uso de juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Administración ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valorización y otras técnicas de evaluación.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieran a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos financieros
- La vida útil de los activos fijos e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

q) Beneficios al personal

i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, la Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derecho habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

La Sociedad registra en la línea de "Provisiones por otros beneficios al personal" del pasivo del Estado de Situación Financiera (o en el activo, en el rubro "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar", dependiendo del signo de la diferencia) el valor presente de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del plan" y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación", y del "costo por los servicios pasados" cuyo registro se difiere en el tiempo.

ii. Vacaciones del personal

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

iii. Provisiones de recursos humanos

En este rubro se registran las provisiones de cash flow, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

r) Otros pasivos no financieros corrientes

Se registran en este rubro las otras cuentas las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

s) Distribución de dividendos

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada donde ha establecido como política no registrar una provisión de dividendos mínimos, mientras no sea señalado expresamente en la Junta Ordinaria de Accionistas.

t) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones y deuda convertible. La Sociedad no posee instrumentos que generen efectos diluvitos en el patrimonio.

u) Reconocimientos de los ingresos

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Eso requiere que:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados y las comisiones cobradas a los participes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Debido a sus actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (principalmente riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable, riesgo de reajustabilidad de la UF y riesgo de tipo de cambio).

Siendo una administradora general de fondos, Santander Asset Management S.A., canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

4.1.1 RIESGO DE LIQUIDEZ

Liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos)

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales activos objeto de inversión son los siguientes:

-Depósitos sólo emisor Banco Santander
-Papeles Centrales
-Fondos Mutuos Tipo 1 (Sólo Santander AGF)

Se incluye en la cartera algunas excepciones, tales como fondos tipo 2 y 3 (Santander AGF) y Letras Hipotecarias (Banco Santander), que representan un peso muy bajo respecto a los activos totales (3,71%).

Adicionalmente, los Fondos Mutuos Santander en los cuales la Cartera Propia de la Administradora tiene posición, cuentan con su propia política de liquidez, lo que minimiza aún más este riesgo en la cartera.

Como información adicional, esta cartera, por su naturaleza, no cuenta con rescates diarios, ya que se trata de una cartera de administración pasiva, donde los únicos eventos de retiros están dados por eventuales contingencias sobre las garantías otorgadas a los fondos y la política de dividendos definidos, el primero de estos escenarios se encuentra bien cubierto con activos antes mencionados (muy líquidos) y en proporción suficiente y el segundo un evento muy acotado y de manejo propio de la administración cuya estrategia está acotada por los activos y emisores en los cuales puede tomar riesgo.

Esta información es controlada mensualmente en el Comité de Riesgos Financieros de la Administradora y enviada como informe a la matriz en España.

4.1.1 RIESGO DE LIQUIDEZ (continuación)

Análisis y composición de cartera y sus vencimientos, al 30 de septiembre de 2012.

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años
Cuenta Corriente	1.781.967				
Fondos Mutuos	45.824				
Depósitos	44.757.868				
Letras Hipotecarias	13.900	12.820	426.935	163.540	1.545.650
Cifra en Miles $	**46.599.559**	**12.820**	**426.935**	**163.540**	**1.545.650**
	95,59%	0,03%	0,88%	0,34%	3,17%

Con información al 30 de septiembre de 2012, se puede corroborar que Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, cuenta con una cartera con una posición del 94,39% en instrumentos con plazos de vencimiento menor a un año.

Con esta información podemos concluir que la Cartera Propia de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

4.1.2 RIESGO DE CREDITO

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente, cuotas de fondos mutuos, depósitos con bancos e instituciones financieras, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de reducir al máximo el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles entre los que se destacan papeles con riesgo Soberano o Estado de Chile, cuotas de Fondos Mutuos tipo 1 y Depósitos a Plazo tomados con el Banco Santander (clasificado en categoría AAA), una política similar es la que se aplica para definir los emisores, en los cuales la principal característica, es que éstos deben estar clasificados con riesgos de crédito en categoría AAA para los títulos de largo plazo y N1 para los títulos de corto plazo.

4.1.2 RIESGO DE CREDITO (continuación)

El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que el 100% de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera administrada por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N1 a corto plazo o AAA a largo plazo, por lo cual la Administradora demuestra mantener un control eficiente en cuanto al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating.

Rating Activos	Información al 30-09-2012
Corto Plazo N1	95,39%
Largo Plazo AAA	4,61%

En referencia a las cuotas de fondos mutuos, se consigna que el 100% de los fondos que presentan clasificación de rating, se encuentran clasificados en la categoría AA fm / M1, consideradas cuotas de muy alta protección ante posibles pérdidas asociadas a riesgo de crédito, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Adicionalmente, Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos presenta al 30 de Septiembre de 2012 una exposición al riesgo de crédito de M$ 49.134.119, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo, letras de créditos y otros. La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

4.1.2 RIESGO DE CREDITO (continuación)

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

Grupo	Tipo	Exposición al 30/09/2012 M$
Disponible y Fondos Mutuos	Cuotas de fondos mutuos, cajas y bancos	1.985.266
Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	44.757.868
Letras de Crédito	Letras de crédito hipotecarias	2.162.768
Otros	Cuentas comerciales y otras cuentas or cobrar, corrientes - otros	10.229.217
TOTAL		**59.135.119**

Nota: El ítem otros, está compuesto en parte en M$ 8.674.309, por otras cuentas por cobrar, las que corresponden a rescates de Fondos Mutuos al 30 de septiembre de 2012. En este sentido, es importante destacar la liquidez de dicha partida, lo que mitiga en forma importante el riesgo asociado.

4.1.3 RIESGO DE MERCADO

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final.

Al respecto, los factores de riesgos más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés: El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros.

La fluctuación de tasas de interés es reducida para activos de corto plazo y elevada para activos de largo plazo.

Se estima que la exposición a este riesgo en los activo de la Administradora es baja dado que mantiene mayoritariamente en su cartera instrumentos de deuda de corto plazo y fondos mutuos tipo 1.

4.1.3 RIESGO DE MERCADO (continuación)

Tipo Activo	Entidad	Moneda	Valor Inversión M$	%
Depositos a Plazo Bancarios	Banco Santander	**UF**	44.757.868	**75,7%**
Depositos a Plazo Bancarios	Banco Santander	**$**	-	**0,0%**
	Subtotal Depósitos		**44.757.868**	**75,7%**
Fondo Mutuo	Money Market	$	16.075	0,0%
	Renta Largo Plazo Pesos	$	455	0,0%
	Renta Largo Plazo UF	$	1.151	0,0%
	Tesorería	$	-	0,0%
	Bonos Dólar	USD	28.051	0,0%
	Otros FFMM	USD	-	0,0%
	Otros FFMM	$	92	0,0%
	Subtotal FFMM		**45.824**	**0,1%**
Otros Activos	Letras Santander	UF	2.162.845	3,7%
	Cuentas corrientes	$	1.635.633	2,8%
	Otras cuentas	$	10.386.614	17,6%
	Cuentas corrientes	USD / Eur	146.334	0,2%
	Subtotal Otros activos		**14.331.426**	**24,2%**
Total			**59.135.119**	**100%**

Nota: El ítem otras cuentas, está compuesto en parte por M$ 8.674.309, por otras cuentas por cobrar, las que corresponden a rescates de Fondos Mutuos al 30 de septiembre 2012. En este sentido, es importante destacar la liquidez de dicha partida, lo que mitiga en forma importante el riesgo asociado.

En relación a lo anterior, se consigna que el 74,7% de la cartera esta compuesta por depósitos a plazo bancarios con duración cercana a 1 año (duración de 101 días). Además es importante mencionar que existen M$ 8.674.309, compuestos por otras cuentas por cobrar, las que corresponden a rescates de Fondos Mutuos al 30 de septiembre de 2012, ítem que es considerado como caja, lo que mitiga en forma importante el riesgo asociado.

Riesgo de Reajustabilidad (UF): Se entiende por tal la exposición a pérdidas en la cartera de activos denominados en UF ocasionadas por cambios adversos en el valor de la unidad de fomento o sus proyecciones futuras de mercado.

Como se mencionó anteriormente, el 74,7% de los activos de la cartera propia de la administradora se encuentran invertidos en depósitos bancarios en UF, situación que responde a la política conservadora definida por la administradora en el sentido de reemplazar un pasivo contingente correspondiente a la obligación legal de constituir Boletas de Garantía a favor de los fondos (mayor valor entre el 1% del patrimonio administrado por cada fondo y UF10.000) por depósitos en garantía, con ello se consigue el objetivo de minimizar los gastos financieros del ejercicio, se reduce el pasivo contingente asociado y dado que el activo se encuentra invertido en la misma moneda de la contingencia se calza el eventual impacto de movimientos adversos en la UF y sus expectativas futuras.

4.1.3 RIESGO DE MERCADO (continuación)

Riesgo de Tipo de Cambio: Este riesgo esta asociado al impacto negativo en las inversiones en activos denominados en divisas distintas del peso chileno producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Con el objetivo de minimizar este riesgo la política de inversiones y riesgos de Santander Asset Management establece que deben mantenerse principalmente activos en moneda local (pesos y UF), especialmente papeles del Estado de Chile, depósitos a plazo bancarios y fondos tipo 1.

Al respecto al 30 de septiembre de 2012 los activos en moneda extranjera ascendían al 0,04% de los activos, los que se explicaban básicamente por cuotas de fondos tipo 3 en dólares americanos y corresponde a la inversión de garantías colaterales entregadas a la administradora por contrapartes de operaciones de derivados de opciones contratadas por los fondos, esta situación en consecuencia corresponde a una cobertura de tipo de cambio por la obligación que se mantiene.

Dado lo anterior, se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

En consecuencia, las políticas de inversiones definidas por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos están orientadas a resguardar eliminar o mitigar el impacto de la variación o incertidumbre de precios de de mercado, destacando que el estado de la cartera es monitoreado mensualmente en el comité de Riesgos Financiero de Fondos Mobiliarios de la administradora.

5. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Efectivo y Efectivo Equivalente	Saldo al	
	30-09-2012 M$	31-12-2011 M$
Efectivo en caja	230	230
Saldos en bancos	1.781.737	2.632.957
Depósitos a plazo fijo	157.475	145.965
Cuotas de fondos mutuos	45.824	7.007.311
Total	**1.985.266**	**9.786.463**

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Efectivo y Efectivo Equivalente	Moneda	Saldo al	
		30-09-2012 M$	31-12-2011 M$
Saldos en caja	$ Chilenos	230	230
Saldos en bancos	$ Chilenos	1.635.403	2.437.125
Saldos en bancos	USD	140.750	1.720
Saldos en bancos	EURO	5.584	194.113
Depósitos a plazo fijo	$ Chilenos	157.475	145.965
Cuotas de fondos mutuos	$ Chilenos	45.824	7.007.311
Total		**1.985.266**	**9.786.463**

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

a) Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, registrados como equivalente de efectivo

Otros activos financieros, corrientes	Saldo al	
	30-09-2012 M$	31-12-2011 M$
Cuotas de Fondos Mutuos	45.824	7.007.311
Total	**45.824**	**7.007.311**

Las informaciones sobre las cuotas de fondos mutuos son tomadas directamente del mercado, siendo precios cotizados en mercados activos. Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, estos saldos se conforman el saldo de efectivo y efectivo equivalente.

b) Los activos financieros valorizados a costo amortizado, son los siguientes:

Otros activos financieros, corrientes	Saldo al	
	30-09-2012 M$	31-12-2011 M$
Letras hipotecarias	2.162.845	2.584.784
Valorización de mercado	(78)	-
Total	**2.162.768**	**2.584.784**

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, continuación

6.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

El detalle de los instrumentos financieros detallados por categorías, al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

30 de septiembre 2012

Instrumentos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados M$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M$	Activos financieros a costo amortizado M$	Total M$
Efectivo y efectivo equivalente	1.827.791	-	157.475	1.985.266
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	-	-	2.162.768	2.162.768
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	-	-	44.757.868	44.757.868
Total	**1.827.791**	**-**	**47.078.111**	**48.905.901**

31 de diciembre de 2011

Instrumentos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados M$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M$	Activos financieros a costo amortizado M$	Total M$
Efectivo y efectivo equivalente	9.640.498	-	145.965	9.786.463
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	-	-	2.584.784	2.584.784
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	-	-	42.816.641	42.816.641
Total	**9.640.498**	**-**	**45.547.390**	**55.187.888**

6.2 OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Dentro de los instrumentos financieros al cierre de los distintos períodos, se encuentran:

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 corresponde a depósitos a plazo reajustables (DPR), con vencimientos mayores a 365 días, desde el origen, los que han sido valorizados a costo amortizado y que fueron tomados con el Banco Santander Chile como garantía al fondos mutuos y de inversión privados, fondo inversión Santander small cap y TVN (Televisión Nacional de Chile).

RUT	Sociedad	Descripción de la transaccón	Plazo de la transacción	Moneda	Saldo al	
					Corrientes	
					30-09-2012	31-12-2011
96.036.000-K	Banco Santander Chile	DPR $	Más de 365	$ Chilenos	44.757.868	42.816.641
Total					**44.757.868**	**42.816.641**

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Moneda	Saldo al	
		30-09-2012	31-12-2011
Comisiones y remuneraciones	$ Chilenos	165.580	173.156
Otras cuentas por cobrar	$ Chilenos	8.674.309	53.560
Deudores por venta	$ Chilenos	158.912	99.174
Total		**8.998.801**	**325.890**

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los gastos anticipados al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	Saldo al	
	30-09-2012	31-12-2011
Anticipos Asociación de Administradora de Fondos Mutuos	74.332	-
Anticipos de proyectos	176.024	103.659
Anticipo bono termino de conflicto	46.510	46.510
Total	**296.866**	**150.169**

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad el personal clave de la Dirección (Gerentes de la sociedad, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. Adicionalmente, la Sociedad ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no presenta saldos por cobrar a empresas relacionadas.

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, (continuación)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

RUT	Sociedad	Descripción de la transaccón	Plazo de la transacción	Naturaleza de la transacción	Garantía	Moneda	Saldo al Corrientes 30-09-12 M$	Saldo al Corrientes 31-12-11 M$
96.036.000-K	Banco Santander Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	No	CH $	10.582.470	-
96.643.070-2	Santander Inversiones Ltda.	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	No	CH $	2.529	-
96.524.260-0	Santander Corredora de Seguros Ltda.	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	No	CH $	1.380	-
	Total						**10.586.379**	-

Existen DPR (Depósitos a Plazo Reajustable) tomados con el Banco Santander como garantías de los fondos mutuos y fondos de inversión privados los cuales son informados en la Nota 32.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Saldo al 30-09-2012 Monto M$	Saldo al 30-09-2012 Efecto en Resultado (cargo)abono M$	Saldo al 31-12-2011 Monto M$	Saldo al 31-12-2011 Efecto en Resultado (cargo)abono M$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Arriendo y Gasto Comunes	149.952	(149.952)	193.679	(193.679)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Servicio Asistencia operativa	19.525	(19.525)	25.488	(25.488)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Compra Letras Hipotecarias	2.162.768	(116.591)	-	-
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Compra Depositos a plazo	157.475	(11.510)	-	(2.339)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Comisiones	2.318.840	(2.318.840)	3.375.715	(3.375.715)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Comisiones LBTR	36.651	(36.651)	64.856	(64.856)
96,945,770-9	ISBAN Chile S.A.	Administración	Servicios Informatica	50.693	(50.693)	113.163	(113.163)
96,924,740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Administración	Servicios Contables	9.450	(9.450)	12.600	(12.600)
96.683.200-2	Santander S.A Corredores de Bolsa	Accionista común	Comisiones por intermediación	236	(236)	94.888	(94.888)
			Total	**4.905.591**	**(2.713.449)**	**3.880.389**	**(3.882.728)**

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no existen transacciones con personal clave.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave que se presenta dentro del rubro Gastos del Administración, y que incluyen al Gerente General, son los siguientes:

Personal clave	Saldo al 30-09-2012 M$	Saldo al 30-09-2011 M$
Remuneraciones del personal	163.940	437.104
Bonos o gratificaciones	64.769	267.087
Otros del personal	18.827	21.806
Total	**241.859**	**725.997**

Cabe señalar que para los períodos 2012 y 2011, no existieron pagos de dietas, como tampoco de honorarios a los Directores de la Sociedad.

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, (continuación)

e) Accionistas mayoritarios:

Distribución accionaria y de capital	RUT	Capital M$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	12.040.885	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.878	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	1.570	0,0130%
Totales		**12.045.333**	**100,0000%**

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes presentados al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Pasivos por impuestos, corrientes	Saldo al			
	30-09-2012		31-12-2011	
	Por cobrar M$	Por pagar M$	Por cobrar M$	Por pagar M$
Crédito por capacitación	7.127	-	12.569	-
Impuesto renta período actual	-	(4.060.496)	-	(5.872.303)
PPM del año	3.758.373	-	5.637.486	-
Total operaciones continuas	**3.765.500**	**(4.060.496)**	**5.650.055**	**(5.872.303)**
Total impuestos por cobrar/(pagar)		**(294.996)**		**(222.248)**

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de otros activos presentados al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Otros activos	30-09-2012	31-12-2011
	No Corriente M$	No Corriente M$
Depósito a plazo en garantía	44.757.868	42.816.641
Total	**44.757.868**	**42.816.641**

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 corresponde a depósitos a plazo reajustables (DPR), con vencimientos mayores a 90 días, desde el origen, los que han sido valorizados a costo amortizado y que fueron tomados con el Banco Santander Chile como garantía al fondos mutuos y de inversión privados, fondo inversión Santander small cap y TVN (Televisión Nacional de Chile).

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

a) Composición

Activo Intagible	**30/09/2012** M$	**31/12/2011** M$
Programas Informáticos	1.076.101	913.253
Totales al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011	1.076.101	913.253

Amortización Acumulada	**30/09/2012** M$	**31/12/2011** M$
Programas Informáticos	(475.143)	(299.278)
Totales al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011	(475.143)	(299.278)
Neto	600.958	613.975

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011

		Programas Informáticos	**Total Neto**
		M$	**M$**
Saldo Inicial al 1 de enero de 2012		613.975	613.975
Movimientos			-
	Adiciones	472.961	472.961
	Ventas	-	-
	Bajas	-	-
	Gastos por amortización	(475.143)	(475.143)
	Otros aumentos (disminuciones)	(10.835)	(10.835)
Saldo Final al 30 de septiembre de 2012		**600.958**	**600.958**

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA, continuación

		Programas Informáticos M$	Total Neto M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2011		419.242	419.242
Movimientos	Adiciones	494.011	494.011
	Ventas	-	-
	Bajas	-	-
	Gastos por amortización	(299.278)	(299.278)
	Otros aumentos (disminuciones)	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2011		**613.975**	**613.975**

13. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30-09-2012	31-12-2011
Construcciones menores	33.253	46.266
Equipos de oficina	5.715	8.796
Mobiliario de oficina	14.235	30.261
Vehículos	26.746	25.898
Instalaciones en general	47.616	66.248
Totales	**127.566**	**177.469**

13. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS, continuación

a) Composición:

al 30 de septiembre 2012

	Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial	161.909	139.395	155.986	38.225	105.992	**601.507**
Variaciones por ajustes NIIF	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(128.656)	(133.680)	(141.751)	(11.478)	(58.376)	**(473.941)**
Saldo final	**33.253**	**5.715**	**14.235**	**26.747**	**47.616**	**127.566**

al 31 de diciembre de 2011

	Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial	161.909	146.929	178.335	35.205	105.992	**628.370**
Variaciones por ajustes NIIF	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(115.643)	(138.133)	(148.074)	(9.307)	(39.744)	**(450.901)**
Saldo final	**46.266**	**8.796**	**30.261**	**25.898**	**66.248**	**177.469**

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Los movimientos al 30 de septiembre de 2012 son los siguierntes:

		Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehiculos	Instalaciones	Total Neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2012		46.266	8.796	30.261	25.898	66.248	177.469
Movimientos	Adiciones	-	195	-	38.225	-	38.420
	Ventas	-	-	-	(25.898)	-	(25.898)
	Bajas	-	-	-	-	-	-
	Gastos por depreciación	(13.013)	(3.276)	(16.026)	(11.478)	(18.632)	(62.425)
	Otros aumentos (disminuciones)	-		-		-	-
Saldo Final al 30 de septiembre de 2012		**33.253**	**5.715**	**14.235**	**26.747**	**47.616**	**127.566**

13. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS, continuación

		Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehiculos	Instalaciones	Total Neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2011		-	7.772	35.479	-	-	43.251
Movimientos	Adiciones	161.909	139.157	-	35.205	105.992	442.263
	Ventas	-	-	-	-	-	-
	Bajas	-	-	-	-	-	-
	Gastos por depreciación	(115.643)	(138.133)	(5.218)	(9.307)	(39.744)	(308.045)
	Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-		-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2011		**46.266**	**8.796**	**30.261**	**25.898**	**66.248**	**177.469**

14. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 30 de septiembre de 2012 y 2011 es:

Gasto por impuestos a las ganancias	Saldo al	
	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Gastos tributarios corrientes	(4.068.536)	(4.970.605)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	1.703	(65.074)
(Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias operaciones continuas	**(4.066.833)**	**(5.035.679)**
Total (Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias	**(4.066.833)**	**(5.035.679)**

b) El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos	
	30-09-2012 M$	31-12-2011 M$
Provisiones recursos humanos	162.270	100.880
Provisiones varias	(15.461)	4.006
Provisión valor mercado activos financieros	(16)	108.338
Gastos anticipados	58.232	(15.250)
Total	**205.026**	**197.974**
Total impuestos diferidos netos	**205.026**	**197.974**

14. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS, continuación

c) La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 30 de septiembre de 2012 y 2011 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

Conciliación Gasto por impuestos a las ganancias	Saldo al	
	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Utilidad antes de impuestos	20.552.761	25.304.444
Gasto por impuesto corrientes	(4.110.552)	(5.060.889)
Diferencias no imponibles	43.719	25.210
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	**(4.066.833)**	**(5.035.679)**

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 30 de septiembre de 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las sociedades con el 20%, respectivamente, sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

d) Al 30 de septiembre de 2012 el Fondo de Utilidades Tributarias positivo de la Sociedad asciende a M$ 53.186.465 (M$ 48.351.332, al 31 de diciembre 2011), de los cuales M$ 48.667.607, poseen crédito del 17% y M$ 4.518.858 no poseen crédito.

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 y es el siguiente:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al	
				30-09-2012 M$	31-12-2011 M$
Facturas por pagar	Chile	Ch $	30	299.398	5.828
Comisiones banco	Chile	Ch $	30	814.838	526.838
Cuentas por pagar APV	Chile	Ch $	30	208.175	114.721
PPM por pagar	Chile	Ch $	30	393.164	387.676
Otras cuentas por pagar	Chile	Ch $	90	744.676	811.974
Total				**2.460.251**	**1.847.037**

16. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	Corrientes	
	30-09-2012 M$	31-12-2011 M$
Provisiones de administración (a)	52.473	37.543
Otras provisiones (b)	462.300	178.726
Total	**514.773**	**216.269**

a) Este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b) En esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

El movimiento de las provisiones corrientes al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Movimiento en provisiones	Provisiones Administrac. M$	Otras provisiones M$	Total M$
Saldo inicial en provisiones 01-01-2012	**37.543**	**178.726**	**216.270**
Incrementos en provisiones	41.769	460.439	**502.208**
Bajas en provisiones existentes	(26.839)	(176.865)	**(203.705)**
Total al 30-09-2012	**52.473**	**462.300**	**514.773**

16. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES, continuación

Movimiento en provisiones	Provisiones Administrac. M$	Otras provisiones M$	Total M$
Saldo inicial en provisiones 01-01-2011	**699.874**	**354.994**	**1.054.868**
Incrementos en provisiones	2.346.454	-	**2.346.454**
Bajas en provisiones existentes	(178.726)	(176.268)	**(354.994)**
Provisión utilizada	(2.830.059)	-	**(2.830.059)**
Total al 31-12-2011	**37.543**	**178.726**	**216.269**

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADO, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	Corrientes	
	30-09-2012 M$	31-12-2011 M$
Provisión Recursos Humanos (a)	949.883	956.723
Total	**949.883**	**956.723**

a) En este rubro se registran las provisiones de bonos de cumplimiento de metas, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	Corrientes	
	30-09-12 M$	31-12-11 M$
Retenciones de impuestos	581.510	563.310
Total	**581.510**	**563.310**

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la operación ascienden al 30 de septiembre de 2012 y 2011:

Ingresos de actividades ordinarias	Saldos al	
	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Comisiones Fondos Mutuos	164.303	221.272
Comisiones Fondos de Inversión	1.512.819	1.614.590
Remuneraciones Fondos Mutuos	23.525.667	27.082.824
Otros ingresos	164.130	1.008.838
Total ingresos operacionales	**25.366.920**	**29.927.524**

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración ascienden al 30 de septiembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Gastos de administración	Saldos al	
	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Gastos generales de administración	3.802.756	4.818.172
Gastos del personal	2.905.225	2.414.751
Gastos ejecutivos	37.208	33.684
Honorarios y asesorías	117.231	150.329
Otros	238.240	141.528
Total gastos de administración	**7.100.660**	**7.558.464**

21. GASTOS POR PERSONAL

a) Detalle de los beneficios y gastos de empleados

El detalle de los beneficios y gastos de empleados registrados al 30 de septiembre de 2012 y 2011, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

Gastos de Personal	Saldo al	
	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Remuneraciones del personal	2.076.693	1.696.013
Bonos o gratificaciones	789.839	413.570
Otros del personal	38.693	305.168
Total	**2.905.225**	**2.414.751**

21. GASTOS POR PERSONAL, continuación

Durante el año 2011 se ha trasladado a otra sociedad del Grupo Santander Chile, parte del personal clave, redistribuyendo por tanto, la provisión de bono y gratificaciones correspondiente.

b) Pagos al Directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales se considera el Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro "Remuneraciones y gastos de personal" y/o "Gastos de administración" del Estado de Resultados, corresponden a las siguientes categorías:

Personal clave	Saldo al	
	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Remuneraciones del personal	163.940	437.104
Bonos o gratificaciones	64.769	267.087
Otros del personal	18.827	21.806
Total	**241.859**	**725.997**

22. OTROS INGRESOS, POR FUNCIÓN

Los otros ingresos de la operación al 30 de septiembre de 2012 y 2011 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

Otros ingresos, por función	Saldo al	
	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Utilidades por operaciones	2.269	1.719
Intereses	1.705.560	1.632.981
Reajustes	610.500	1.170.163
Total otros ingresos de la operación	**2.318.329**	**2.804.863**

23. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de septiembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Costos financieros	Saldo al	
	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Comisión uso LBTR (a)	36.651	32.994
Comisión LBTR (b)	-	14.043
Otros	15.426	21.772
Total Costos financieros	**52.077**	**68.809**

a) Comisión uso LBTR (Liquidación Bruta en Tiempo Real) diaria

b) Comisión LBTR (Liquidación Bruta en Tiempo Real) mensual

24. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) de la operación al 30 de septiembre de 2012 y 2011 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

Otras ganancias (pérdidas)	Saldos al	
	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Utilidad venta títulos	94	78.102
Ingresos por plan de pensiones	2.408	55.577
Otros ingresos	50.152	7.914
Resultados financieros	4.235	48.161
Pérdida operación títulos	(2.266)	(5.970)
Multas	(715)	(2.012)
Otros egresos	-	(906)
Total Otras ganancias (pérdidas)	**53.908**	**180.866**

25. DIFERENCIAS DE CAMBIO

En el rubro diferencias cambio se registran los siguientes importes al 30 de septiembre de 2012 y 2011:

Diferencia de cambio	Moneda	Saldo al	
		30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Cuenta corriente Banco Santander	USD	(32.547)	17.543
Cuenta corriente Banco Santander	EURO	(1.112)	921
Total diferencia de cambio		**(33.659)**	**18.464**

26. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO

La Sociedad puso a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro. En este sentido, la Sociedad complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

Orientado a los Directivos del Grupo.

- El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.

- El Grupo Santander tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).

- El Grupo Santander será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

- En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

- Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

Los derechos que posee la Sociedad por el plan al cierre del período terminado al 30 de septiembre de 2012 asciende a M$74.515 (M$ 63.817 en 2011).

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido cuantificado por la Sociedad, en base de los siguientes criterios:

26. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO, continuación

Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son in sesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

	Planes post-empleo 2012	**Planes post-empleo 2011**
Tablas de mortalidad	RV-2004	RV-2004
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985
Tasa de desvinculación	5,00%	5,00%

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. El saldo de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

El movimiento del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	30/09/2012 M$	**30/09/2011 M$**
a) Valor razonable de los activos del plan		
Saldo al inicio del ejercicio	98.062	156.186
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	-	2.122
Aportaciones del período	3.841	(79.976)
Prestaciones pagadas	-	-
Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio	**101.903**	**78.332**
b) Valor actual de las obligaciones		
Valor actual de las obligaciones al inicio del período	27.103	12.392
Costo de servicios del período corriente	285	2.123
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	**27.388**	**14.515**
Saldo neto al cierre del ejercicio	**74.515**	**63.817**

26. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO, continuación

Rendimiento esperado del Plan:

	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	30-09-2012 M$	30-09-2011 M$
Costos del servicio del período corriente		
Costo por intereses	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	2.407	2.122
Rendimiento esperado de los contratos de seguros vinculados a Plan:		
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el período	(6.133)	(82.098)
Totales	**(3.726)**	**(79.976)**

27. PATRIMONIO

a) Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Nombre Accionistas Controladores	Serie	Número de Acciones	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con Derecho a voto
Banco Santander Chile	Unica	138.078	138.078	138.078	138.078
Santander Inversiones Limitada	Unica	33	33	33	33
Santander Corredora de Seguros Limitada	Unica	18	18	18	18
Totales		**138.129**	**138.129**	**138.129**	**138.129**

Al 30 de septiembre de 2012 el capital social está representado por 138.129 acciones, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2011 el capital social se encontraba representado por 138.129 acciones todas suscritas y pagadas.

Capital	Período	Capital Suscrito	Capital Pagado
	30/09/2012	12.045.333	12.045.333
	31/12/2011	12.045.333	12.045.333

27. PATRIMONIO, continuación

Conceptos	Banco Santander Chile S.A.	Santander Inversiones Ltda.	Santander Corredora de Seguros Ltda.	Totales
Saldo inicial al 01.01.2012	138.078	33	18	138.129
Aumento	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo final 30.09.2012	138.078	33	18	138.129
Paticipación	99,96%	0,02%	0,01%	100,00%

b) Detalle de los accionistas controladores:

30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011

		2012		2011	
Distribución accionaria y de capital	RUT	Capital M$	Porcentaje %	Capital M$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	12.040.885	99,9631%	12.040.885	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.878	0,0239%	2.878	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	1.570	0,0130%	1.570	0,0130%
Totales		**12.045.333**	**100,00%**	**12.045.333**	**100,00%**

c) Detalle dividendos:

30 de septiembre de 2012

		2012	
Distribución dividendos	RUT	Dividendos M$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	25.576.932	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	6.113	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	3.334	0,0130%
Totales		**25.586.379**	**100,0000%**

31 de diciembre de 2011

Distribución dividendos	RUT	Dividendos M$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	33.032.245	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	7.898	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	4.296	0,0130%
Totales		**33.044.439**	**100,0000%**

27. PATRIMONIO, continuación

d) Otras Reservas:

El rubro Otras Reservas se encuentra constituido por constitución de reservas de ejercicios anteriores por un valor de M$ 289.

e) Gestión del capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte del seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión cumpla con un perfil conservador, además de contar con buenas condiciones de mercado. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Administración revisa periódicamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio de UF1.936.489,32 y una cartera de activos en garantía por UF1.981.221,24 (Nota 11 “Otros activos financieros no corrientes”) más una cartera de libre disposición por UF95.735,61 (Nota 6 “Otros activos financieros”) en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En términos de control, existe un área negociadora, la cual mide la exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Administración.

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de boletas de garantías por un valor de M$10.293.939 (según detalle de Nota 31).

28. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza del giro de la Sociedad, no presenta desembolsos de mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

29. CAUCIONES

A la Sociedad no le afecta ningún tipo de cauciones.

30. SANCIONES

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros:

Al 30 de septiembre de 2012 la Sociedad no recibió sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

31. CONTINGENCIAS

a) Garantías según Norma de Carácter General Nº125

Al 30 de septiembre de 2012, existen boletas en garantía por concepto de rentabilidad garantizada de determinados fondos mutuos, lo cual asciende a M$10.293.939 y depósitos a plazo por un monto de UF1.644.198, 26 en garantía por la creación de fondos mutuos y fondos de inversión privados.

Fondo Mutuo	N° Operación	Monto Cursado M$	Moneda Origen	Modalidad de cobro
Garantizado Eficiente	5-500-0347009-1	9.937.000	Peso $	Mensual
Garantia TVN (UF)	5-500-0407772-5	6.777	UF	Mensual
Garantia CORFO (UF)	5-500-0407772-5	11.296	UF	Mensual
Garantia CORFO (UF)	5-500-0407772-5	338.866	UF	Mensual
	Total	**10.293.939**		

31. CONTINGENCIAS, continuación

Detalle de los depósitos en garantía	UF
Fondo Mutuo Santander A	22.426,23
Fondo Mutuo Santander Acciones Asia Emergente	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Brasil	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas	53.547,25
Fondo Mutuo Santander Acciones Europa Desarrollado	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Europa Emergente	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Financieras Globales	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Global Desarrollado	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Global Emergente	17.208,26
Fondo Mutuo Santander Acciones Latinoamerica	37.486,25
Fondo Mutuo Santander Acciones Retail & Consumo Chile	45.403,06
Fondo Mutuo Santander Acciones Selectas Chile	16.400,29
Fondo Mutuo Santander Acciones USA	12.921,54
Fondo Mutuo Santander B	17.439,47
Fondo Mutuo Santander Bonos Dólar	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Bonos y Letras	17.388,09
Fondo Mutuo Santander C	48.656,24
Fondo Mutuo Santander D	10.000,00
Fondo Mutuo Santander De Reserva	47.855,27
Fondo Mutuo Santander E	11.449,92
Fondo Mutuo Santander Garantizado Eficiente	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Intermediacion	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Monetario	251.557,28
Fondo Mutuo Santander Money Market	186.643,41
Fondo Mutuo Santander Money Market Dólar	107.401,34
Fondo Mutuo Santander Money Market Euro	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Private Banking Agresivo	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Private Banking Conservador	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Private Banking Moderado	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Renta Corto Plazo	73.158,49
Fondo Mutuo Santander Renta Global	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Renta Largo Plazo Pesos	19.837,66
Fondo Mutuo Santander Renta Largo Plazo UF	71.037,44
Fondo Mutuo Santander Renta Mediano Plazo	66.174,06
Fondo Mutuo Santander Renta Selecta Chile	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Tesoreria	143.957,45
Fondo de Inversión Privado Americano	10.000,00
Fondo de Inversión Privado Best Of	10.000,00
Fondo de Inversión Privado Global	10.000,00
Fondo de Inversión Privado Local	10.000,00
Fondo de Inversión Privado RF + Cupón	10.000,00
Fondo de Inversión Privado Private Banking Fixed Income	10.000,00
FM Santander Acciones Mid Cap Chile	10.000,00
Total Garantías FFMM	**1.497.948,99**
Contrato Administracion de Cartera TVN	10.000,00
Contrato Administracion de Cartera Chilean Equily	10.000,00
Total Administración de Cartera	**20.000,00**
Fondo de Inversión Santander Desarrollo Inmobiliario V	10.000,00
Fondo de Inversión Santander Desarrollo Inmobiliario VI	10.000,00
Fondo de Inversión Santander Desarrollo Inmobiliario VII	10.000,00
Fondo de Inversión Santander Plusvalía	34.596,85
Fondo de Inversión Inmobiliario Santander Mixto	32.691,15
Fondo de Inversión Santander Small Cap	28.961,27
Total Garantias FFMM-FFII 2012	**126.249,27**
Total Garantias AGF 2012	**1.644.198,26**

32. GESTIÓN DE CARTERA DE TERCEROS

De acuerdo a lo requerido por la Circular N° 1894 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información referida a la administración de carteras de terceros al 30 de septiembre de 2012, es la siguiente:

CUADRO N° 1 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
NUMERO DE INVERSORES Y MONTOS INVOLUCRADOS AL 30.09.2012
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 3 decimales)

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Persona Natural								
Parsona Jurídica	1	15.364.424	1	899.790	2	16.264.214	1	100,000%
Inversionista Institucional								
Otro tipo de Entidad								
TOTAL	**1**	**15.364.424**	**1**	**899790**	**1**	**16.264.214**	**1**	**100,000%**

CUADRO N° 2 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
MONTOS INVOLUCRADOS Y TIPOS DE ACTIVOS AL 30.09.2012
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 3 decimales)

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	897.544	100,000%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	5.153.871	-	33,544%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	10.061.866	-	65,488%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	148.687	-	0,968%
TOTALES	**15.364.424**	**897.544**	

33. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 28 de febrero de 2012, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Directorio de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, con el objeto de determinar el número de cuotas en que en definitiva se disminuiría el capital del Fondo de inversión Santander Small Cap, de acuerdo a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 23 de enero de 2012.

En dicha Sesión de Directorio, se acordó lo siguiente:
El Directorio declara haber tomado conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital, y que representan 360.895 cuotas emitidas por el Fondo; acuerda dejar constancia que la disminución de capital del Fondo, que fue aprobada por un máximo de hasta 381.432 cuotas (20% del total del fondo), ha sido limitada a 102.382 cuotas (primera parcialidad).

33. HECHOS RELEVANTES, continuación

Con fecha 1 de marzo de 2012, se informa que el ejecutivo principal Don Francisco Guzmán ha presentó su renuncia la cual se hizo efectiva a contar de 1 de abril de 2012.

Con fecha 27 de abril de 2012, se informa que el día anterior se llevó en efecto en las oficinas de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, ubicada en Bombero Ossa 1068, piso 8, santiago, a las 16:00 horas, la Junta Ordinaria de Accionista de esta Sociedad, la cual adoptó entre otros, los siguientes acuerdos: elección del directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores, don Francisco Murillo Quiroga, don Juan Pedro Santa María Pérez, don Carlos Volante Neira, don Luis Enrique Araya Martínez y don José Manuel Manzano Tagle; la distribución de un dividendo de $185.235,39 por acción, correspondiente al 100% de las utilidades del ejercicio 2011, el que se pagará, a contar de mayo del presente año.

Con fecha 30 de septiembre de 2012 Nos dirigimos a ustedes con el objeto de informar que con fecha 27 de agosto de 2012, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Directorio de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, con el objeto de determinar el número de cuotas en que en definitiva se disminuiría el capital del Fondo, de acuerdo a lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 23 de Enero de 2012.
En dicha Sesión de Directorio, se acordó lo siguiente: El Directorio declara haber tomado conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital, y que representa 84.645 cuotas emitidas por el Fondo; Acuerda dejar constancia que la disminución de capital del Fondo que fue aprobado por un máximo de hasta 381.432 cuotas, ha sido limitada a 81.344 Cuotas.

Con fecha 30 de agosto de 2012, en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de lo Ley 18,045, por medio de lo presente informamos o ustedes que el director de Santander Asset Management S,A Administradora General de Fondos, don Carlos Volante Neira, Rut 9.452.328-1, ha renunciado o su cargo, En su reemplazo se ha designado o don Julián Leandro Colombo, Rut 23.700.453-1 como nuevo director de lo sociedad

Con Fecha 30 de agosto de 2012, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Santander Santiago Desarrollo Inmobiliario VI en Liquidación, celebrada el día 29 de Agosto del año en curso, se aprobó, la rendición de la cuenta final, presentada por la Sociedad Administradora, en su calidad de liquidadora del fondo.

33. HECHOS RELEVANTES, continuación

Con fecha 13 de septiembre de 2012, en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes que con fecha 12 de septiembre de 2012 se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Directorio de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, con el objeto de poner en conocimiento del Directorio la modificación de patrimonio que se ha producido en el Fondo de Inversión Santander Desarrollo Inmobiliario V producto de la Disminución de Capital acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el día 16 de agosto del año 2012.

En dicha Sesión, el Directorio declara haber tomado conocimiento de que se procedió a la disminución de capital del Fondo de Inversión Santander Santiago Desarrollo Inmobiliario V en la cantidad de 68.525 cuotas.

En consecuencia, el capital del Fondo queda reducido a 23.560 cuotas.

34. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los estados financieros no existen hechos posteriores.

* * * * * *